
Una OEA que refleje el mosaico cultural americano

*Rosario Green**

En nombre de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en el mío propio, me es muy grato dar a ustedes la bienvenida a este foro conmemorativo del 50 aniversario de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Me es particularmente honroso recibir en esta Cancillería al Secretario General de la OEA, César Gaviria, a quien refrendo el apoyo del gobierno de México a sus valiosos esfuerzos para adecuar nuestra organización regional de manera que pueda enfrentar cabalmente los retos de fin de siglo.

Considero de particular importancia el enfoque prospectivo de este seminario. Estoy segura de que las ideas que aquí se formulan acerca de las tareas que en el futuro corresponderá ejecutar a la OEA coadyuvarán al fortalecimiento del multilateralismo hemisférico.

Espacios inéditos para el fortalecimiento de los vínculos interamericanos

No cabe duda que el contexto internacional contemporáneo difiere sustancialmente de aquel que vio nacer a la OEA. Por primera vez desde que esta organización fue creada, la nueva configuración de fuerzas políticas mundiales es propicia para el desarrollo y el fortalecimiento de su capacidad de acción. De ahí que el reto fundamental de los Estados americanos sea adecuarla, con base en la voluntad conjunta y en los imperativos que nuestras sociedades reclaman.

* Palabras de la secretaria de Relaciones Exteriores durante la inauguración del seminario “Presente y futuro de la OEA a sus 50 años”; tuvo lugar en Tlatelolco, D.F., el 27 de abril de 1998.

Entendemos así los mandatos emanados de la II Cumbre de Las Américas, recientemente celebrada en la ciudad de Santiago, Chile.

México está comprometido plenamente con la OEA. Durante cinco décadas ha sido un participante activo en la promoción de iniciativas para mejorar y fortalecer el sistema interamericano. En diversas ocasiones, México ha manifestado su desacuerdo con decisiones que, a su juicio, violentaban el derecho internacional y se apartaban de las normas jurídicas que han orientado su política exterior. Las disidencias de México, sin embargo, no significaron una falta de compromiso con los principios y las normas que dieron origen a la organización interamericana.

La celebración del 50 aniversario de la OEA nos brinda la oportunidad de reiterar nuestra vocación hemisférica. Al mirar hacia el futuro, buscamos fortalecer la capacidad de la OEA para aglutinar las aspiraciones de desarrollo político, económico y social que, hoy en día, son el denominador común de las naciones americanas. En otras palabras, debemos conjuntar, con imaginación y voluntad política, los mandatos de nuestra agenda tradicional con los nuevos desafíos. De esta manera se consolidará la necesaria concepción integral de cuestiones como la seguridad colectiva y el combate al narcotráfico; la defensa y la promoción de la democracia; el combate a la pobreza extrema; el desarrollo económico y la protección del medio ambiente; así como la liberalización comercial y la defensa de los derechos humanos.

Tenemos la responsabilidad de aprovechar al máximo una circunstancia regional que no tiene precedente en el hemisferio: por primera vez, nuestros países viven bajo signos alentadores de respeto a las normas jurídicas de convivencia internacional y de fortalecimiento de sistemas constitucionales. Asimismo, están empeñados en la defensa y en la promoción de las libertades fundamentales, dentro de un marco de desarrollo compartido.

Esta comunidad de valores abre un espacio inédito para fortalecer los vínculos históricos, políticos, económicos y culturales que unen a nuestros países, para propiciar un mejor entendimiento de nuestro destino regional y para favorecer la consolidación de consensos en temas que son de preocupación e interés común.

Avances concretos

En años recientes, los esquemas de vinculación comercial y de cooperación entre nuestros países se han fortalecido en todos los ámbitos: se han dado pasos muy importantes de integración regional y subregional, los cuales muestran la decidida voluntad de los países del continente para aprovechar oportunidades

que durante mucho tiempo permanecieron latentes, al igual que el interés en revigorar el multilateralismo hemisférico.

En Santiago, los líderes del hemisferio dieron a la OEA una serie de mandatos que seguramente constituirán el núcleo de sus prioridades en el futuro. Así, se refrenda su primacía como único foro institucional a nivel hemisférico donde se conjuga la agenda interamericana. En este contexto, México seguirá propugnando por que exista un equilibrio en el tratamiento de los temas políticos, económicos y sociales en el seno de la OEA.

Hemos desterrado la concepción asistencialista de la cooperación, para sustituirla por una que resalta su carácter solidario. Hoy la concebimos como herramienta esencial para lograr el bienestar y la prosperidad compartida en el continente. Buscamos promover la concertación entre los Estados miembros a fin de lograr su desarrollo cabal y, particularmente, contribuir a la eliminación de los principales rezagos en los campos económico, social, educativo, cultural, científico y tecnológico.

Nuestra acción coordinada en torno a esta meta redundará, además, en un mejor aprovechamiento de las oportunidades que brinda la globalización de la economía, a través de una mejor inserción en los nuevos espacios que se abren en el escenario internacional.

En los últimos años, los Estados miembros de la OEA han reafirmado los ideales que comparten y los principios que rigen su acción conjunta. Además, han puesto en marcha un amplio conjunto de medidas concretas en materia de cooperación para el desarrollo; libertad de comercio e inversión; integración y solidaridad en asuntos hemisféricos; y promoción de los derechos humanos en el sistema interamericano, con atención particular a los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias.

Igualmente, los Estados miembros de la OEA han logrado progresos sustantivos en las esferas del desarrollo del derecho internacional, de la lucha contra la corrupción y, por iniciativa del presidente Ernesto Zedillo, en la adopción de la Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados. Asimismo, han avanzado en el análisis de propuestas relativas al combate al terrorismo y al establecimiento de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad en el hemisferio.

También, los Estados miembros de la OEA han reafirmado el respeto por la personalidad jurídica, la soberanía y la independencia de los Estados. Con ello, reiteran su voluntad de privilegiar la adopción de criterios multilaterales para enfocar problemas comunes y resolver litigios o controversias internacionales mediante procedimientos y medios pacíficos.

México ha reiterado, y confirma su compromiso con una de las tareas fundamentales de la OEA: la promoción y la protección de los derechos humanos. Como Estado parte de los instrumentos jurídicos regionales de derechos humanos, México no sólo respalda ampliamente la actuación de la OEA en esta esfera, sino que colabora con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y busca fortalecer su relación con la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Algunos importantes desafíos

Además del 50 aniversario de nuestra organización regional, este año celebramos otro acontecimiento importante: el 70 aniversario del inicio de actividades de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). El tema de la mujer, en éste como en otros foros, es de gran relevancia, ya que si bien se han logrado avances en términos de la participación femenina en diversas áreas de la vida de nuestras naciones, y se reconocen las aportaciones de la mujer, aún queda mucho camino por andar en cuanto a la igualdad de oportunidades. Sin ello, estamos lejos de poder afirmar que vivimos en sociedades verdaderamente igualitarias.

En México se sabe que la democracia está estrechamente ligada al acceso a mejores niveles de vida de todos los sectores de la población, a una mejor distribución del ingreso, a la plena vigencia del estado de derecho y al mejoramiento de las condiciones externas que faciliten un desarrollo económico y social acorde con las aspiraciones de la población. Con este espíritu, los mexicanos avanzan en una profunda reforma política que hoy se traduce en un mayor pluralismo, el fortalecimiento del estado de derecho y una vida democrática activa y madura.

Los mexicanos saben que cada Estado debe decidir el camino que su sociedad, sus equilibrios internos y su experiencia histórica le indiquen para avanzar hacia el perfeccionamiento de su convivencia democrática. Por ello, rechazan con firmeza todo intento de intervención en los asuntos internos de los Estados. Cualquier pretensión de imponer ideologías o modelos, por bien intencionada que sea, contradice y cancela la libertad soberana de los pueblos, sin la cual no es posible la vida democrática.

México se opone a los criterios de exclusión e intolerancia frente a la manifestación de expresiones políticas y culturales distintas en el continente. Antes bien, considera que la única forma de acercar posiciones y lograr acuerdos sólidos y duraderos a nivel hemisférico es mediante un espíritu de apertura y

tolerancia en la diversidad. Debemos tener presente que nuestra América es un amplio mosaico cultural, que constituye una fuente de enorme riqueza para la consecución de nuestros objetivos comunes. La OEA debe reflejar esa diversidad y pluralidad continental. La convivencia respetuosa de diferentes culturas y tradiciones históricas al interior de la organización debe ser nuestro mejor legado para el próximo siglo.

Desde 1962, México manifestó su oposición a la exclusión de Cuba de la OEA; de ahí que, congruente con sus convicciones, siga pugnando por su plena reincorporación al organismo regional. Ello enriquecerá al sistema interamericano y generará una mayor estabilidad y concordia en el continente. Tenemos la oportunidad de poner a prueba nuestra capacidad y talento político para hacer valer el principio de universalidad en nuestro hemisferio: debemos aprovecharla.

El combate al narcotráfico, cáncer de alcance mundial, requiere de la acción comprometida y corresponsable de todos los Estados. Debemos seguir impulsando un enfoque integral que comprenda todos los eslabones de la cadena criminal y sus delitos conexos, dentro de un marco de respeto a la soberanía y a la jurisdicción de los Estados.

El narcotráfico es una amenaza común que puede socavar la integridad de nuestras instituciones y poner en entredicho el recurso más valioso de nuestros países: la juventud. Por ello, es momento de redoblar esfuerzos en el combate a este flagelo. México está comprometido en una guerra frontal en contra del narcotráfico y los crímenes conectados con esta actividad ilegal porque así corresponde a su interés nacional, y porque cree en la necesaria cooperación entre los países del continente a fin de lograr la meta de un hemisferio libre de drogas.

Fortalecer a la OEA

México desea una OEA con renovada capacidad de interlocución a nivel mundial. Por eso, reitera que la agenda interamericana debe definirse y apoyarse en este foro. Habrá que aprovechar su experiencia institucional, su sólido marco jurídico y su capacidad de trabajo. Habrá que fortalecer su responsabilidad en el quehacer interamericano, particularmente en la tarea de seguimiento de los compromisos adquiridos por nuestros jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Santiago, con objeto de institucionalizar el esfuerzo y consolidar los logros alcanzados en esa oportunidad.

El continente americano está llamado a desempeñar un papel de creciente importancia en el desarrollo y la estabilidad de la comunidad mundial del próximo siglo. La OEA, con la reconocida capacidad de liderazgo de su Secretario General y con el apoyo de todos los Estados miembros, debe consolidarse como el foro por excelencia para conjuntar y proyectar nuestros esfuerzos. Trabajemos para ello.
